
 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	 SIGUD <small>Sistema Integrado de Gestión</small>
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

ACTA No. 02/2020

Proceso: Comité de Extensión Facultad Tecnológica

Unidad Académica y/o Administrativa: Unidad de Extensión Facultad Tecnológica

Hora de Inicio:
10:30 am

Motivo y/o Evento: Comité de Extensión

Hora de finalización:
12:36 m



Lugar: Sesión virtual (Herramienta MEET)

Fecha:
02 de julio de 2020

Participantes	Nombre	Cargo	Firma
	Henry Abelló	Asistente de Decanatura	Asistió
	Héctor Pinzón	Representante de Civiles	Asistió
	Ricardo Porras	Representante de Mecánica	Asistió
	José Vicente Reyes	Coordinador de la Unidad de Extensión Facultad Tecnológica	Asistió
	Luis Noguera	Representante de Eléctrica	Asistió
	Yamid Garzón	Representante de Electrónica	Asistió
	Jaime Pantoja	Representante de Básicas	Asistió
	Diana Ramírez	Representante de los Diplomados de Extensión	Asistió
	Erika Urrego	Contratista de la Unidad de Extensión Facultad Tecnológica	Asistió
	Paola Duran	Contratista de la Unidad de Extensión Facultad Tecnológica	Asistió
	Diana Fontalvo	Funcionaria de la Unidad de Extensión Facultad Tecnológica	Asistió
	Gustavo Pedraza	Representante de Industrial	Asistió
	Clemencia Villamil	Representante de la Fundación Social por Bogotá	Invitada
Merilyn García	Representante de la Fundación Social por Bogotá	Invitada	

Elaboró: Paola Duran

Visto Bueno del Acta: José Vicente Reyes Mozo

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	 SIGUD <small>Sistema Integrado de Gestión</small>
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

OBJETIVO: Invitación Fundación Social por Bogotá.

ORDEN DEL DÍA:

1. Verificación de quórum
2. Aprobación del acta sesión # 1/2020
3. Informe del coordinador de la unidad de extensión
4. Normatividad de la unidad de extensión
5. Proyección social (Invitación Fundación Social por Bogotá)
6. Varios.

DESARROLLO DEL COMITÉ DE EXTENSIÓN FACULTAD TECNOLÓGICA:

La contratista de la Unidad de Extensión Paola Duran da la bienvenida a los miembros del comité, a las representantes de la Fundación Social por Bogotá y al equipo de trabajo de la Unidad, pide excusas por el profesor Vicente, él se encuentra en una reunión y no podrá participar en el inicio del comité, asimismo lee el orden del día para su aprobación por el comité presente.



1. Verificación quórum: Se verifica el quórum con la presencia de los 8 integrantes del Comité de Extensión Facultad Tecnológica los cuales se relacionan a continuación:

- Henry Abelló, Héctor Pinzón, Ricardo Porras, José Vicente Reyes, Luis Noguera, Yamid Garzón, Gustavo Pedraza, Jaime Pantoja.

2. Lectura y aprobación del acta anterior sesión N°001/2020: Interviene la contratista Paola Duran y les pregunta a los integrantes del comité si aprueban el acta de la sesión 001/2020, el profesor Luis Noguera comenta que tiene unas correcciones de redacción y no se aprueba el acta.

Así mismo la contratista Paola Duran solicita a los representantes al comité solicita cambiar el orden del día para dar inicio con el punto 5 proyección social, al ser aprobado por unanimidad se da inicio con el punto 5, e intervine la representante de la Fundación Social por Bogotá.

3. Punto 5-Proyección Social (Invitación Fundación Social por Bogotá): Interviene la señora Merylyn Gracias, coordinadora pedagógica de la Fundación y es la persona que está encargada en el desarrollo de proyectos para trabajar con la comunidad.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	 Sistema Integrado de Gestión
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

La Fundación Social por Bogotá, busca un convenio con la universidad Distrital para formar programas de educación no formal para la comunidad vulnerable de la Localidad de Ciudad Bolívar, ubicada en la zona rural de Quiba, sector Guabal, es la zona vulnerable de Ciudad Bolívar, también se encuentra ubicada en el Municipio de SOACHA barrio Loma Linda CAZUCA.

La población que trabaja la Fundación son: Adultos mayores, primera infancia, escolares, jóvenes y madres cabezas de familia, entre esta población se encuentran personas desplazadas por la violencia, personas con falta de recursos económicos, población venezolana.



La Fundación busca una proyección de educación no formal, para facilitarle la educación a la comunidad, teniendo en cuenta la carencia económica.

El objeto de la Fundación es desarrollara una oferta educativa mediante programas de formación dirigidos a los miembros de la comunidad rural de Quiba sector Guabal de Ciudad Bolívar y Municipio de SOACHA barrio Loma Linda CAZUCA, que le posibiliten el acceso a capacitación y formación técnica en el área del conocimiento y oficios que les aporte bases para su calificación laboral.

La Fundación cuenta con 45 adultos mayores, 53 entre jóvenes, madres y padres adolescentes y madres cabeza de familia, También cuenta con la escuela rula de Quiba, se trabaja con los grados 4° y 5°, la población en atención en el área de sistemas es de 29 niños y niñas entre las edades de 9 a 15 años, ya que la Fundación cuenta con un aula para prestar ese servicio de capacitación.

La Fundación cuenta con experiencia en programas de educación en el curso de diseño básico, el cual se dividió en 2 cursos y el curso de sistemas, con la posibilidad de tener un convenio con la universidad se puede dictar un curso de robótica, cursos de asistencias telefónicas, trabajos en alturas, creación de contenidos digitales para el área de informática y de sistemas.

Interviene la funcionaria Diana Fontalvo, comentando que ya se han hecho varias reuniones con la fundación el CERI y el grupo de trabajo de la unidad de extensión, en el cual se está proyectando un convenio marco entre las entidades, se sugiere por la unidad de extensión es brindarles por cada proyecto curricular alguna alternativa que le pueda ayudar a la comunidad, la fundación atiende a la niñez, a la primera infancia y a los adultos mayores, la fundación cuenta con unos comedores comunitarios, de acuerdo a la Cámara de Comercio, la fundación tuvo una reunión con la facultad de ciencia, específicamente con pedagogía infantil, la propuesta que la fundación presenta para trabajar con la universidad, abarca a todas las facultades por eso se decide hacer el convenio marco.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	 SIGUD <small>Sistema Integrado de Gestión</small>
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

Interviene la señora Clemencia Villamil, directora de la Fundación Social por Bogotá, comenta que llevan 25 años trabajando la zona rural de Quiba sector Guabal, la fundación cuenta con instalaciones propias, eso permite que el desarrollo de las actividades pueda darse, se trabaja mucho en la primera infancia y se desea impactar a las familias en los programas de formación, el deseo de la fundación es establecer un vínculo con la universidad, para el desarrollo de actividades académicas, teniendo en cuenta que en el sector el tema académico es muy básico, la fundación con sus proyecto de capacitación lo que desea es brindarles una mejor calidad de vida a la comunidad.

La señora Clemencia les hace la invitación a los representantes del comité

a trabajar con la fundación y sacar una buena propuesta de educación continua para el beneficio de la comunidad inscrita a la fundación.

Interviene la contratista Paola Duran, preguntando a los representantes del comité si tiene alguna pregunta o algún comentario que deseen hacer sobre la presentación de la fundación.



Los representantes al comité responden que no tienen ningún comentario sobre la presentación de la fundación.

Interviene la contratista Diana Ramírez, comentando que la universidad está muy interesada en trabajar con la fundación, los temas de proyección social, dado que conocemos la necesidad del sector.

El profesor Vicente Reyes les hace la invitación a los representantes al comité que por medio de los proyectos curriculares que pertenecen se involucren en las propuestas para la comunidad.

La contratista Paola Duran le expone al profesor Vicente lo avanzado del comité y se continua con el orden del día.

- 4. Punto 3-Informe del coordinador de la Unidad de Extensión:** Interviene el profesor Vicente Reyes a los representantes al comité sobre los avances que se han hecho con la Fundación social por Bogotá y se ha obtenido avances con otras entidades, también se ha contado con la participación del docente de carrera Andrés Escobar perteneciente al proyecto curricular de Electrónica.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	 SIGUD <small>Sistema Integrado de Gestión</small>
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

Del mismo modo se ha participado en las reuniones del Comité Central de Extensión, uno de los temas que se ha tratado han sido el Servicio Académico Remunerado (SAR), debido a que hay docentes que abandonan la terminación de un proyecto por participar en otro SAR o poseen más de 2 SARES al mismo tiempo, igualmente se está trabajando que los SARES no sean por tiempo si no por actividades para no general los hechos cumplidos y el pago se hará por avance de la gestión, adicionalmente a los coordinadores y supervisores que se encuentren en esta modalidad se les dejarán el 30% del valor total de la SAR para la liquidación para que los docentes no dejen abandonado el proyecto.



Comenta que se les envió a los representantes al comité por correo 2 documentos que ha venido desarrollando el IDEXUD, y no se obtuvo ninguna sugerencia, asimismo se le informo al IDEXUD, igualmente se les envió a sus correos el manual de procesos 2020 que está desarrollando el IDEXUD para sus sugerencias.

Interviene el profesor Gustavo Pedraza, comentando sobre el ítem 10- ejecución de proyecto del manual, habla de la asignación del abogado para realizar seguimiento y control a los proyectos, el ítem no es claro, teniendo en cuenta el apoyo que debe darle la parte jurídica a los proyectos, considerando que en los proyectos va a tener conflictos, aplazamientos, prorrogas o suspensiones, en el manual hace faltan los apoyos logísticos y la difusión de los proyectos.

Interviene el profesor Luis Noguera, comentando que se debería incluir en el manual los tiempos de respuesta de los procesos internos del IDEXUD.

Interviene la contratista Diana Ramírez, comentando sobre el ítem de radicación de la propuesta, se presta para mal interpretar, teniendo en cuenta que todos los proyectos tienen el aval de consejo de facultad y asimismo el aval del Comité Central de Extensión, igualmente no es claro la pertinencia de un proyecto, en el manual hay que definir canales de comunicación y tiempos de respuestas a los procesos internos del IDEXUD, la información y los procesos deben ser claros para poder dar respuesta a los requerimientos, adicionalmente no es claro si el único responsable de la propuesta es el supervisor, debido a que el manual solo habla de la responsabilidad del supervisor.

Interviene el profesor Jaime Pantoja, preguntando, ¿Cómo hay un manual operativo también hay un manual administrativo?, teniendo en cuenta que hay procesos netamente administrativos.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	 SIGUD <small>Sistema Integrado de Gestión</small>
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

El profesor Vicente Reyes invita a los representantes al comité a que hagan llegar sus observaciones del manual para que el las comente en el comité extraordinario.

5. **Punto 4-Normatividad de la Unidad de Extensión:** El profesor Vicente Reyes les cometa a los representantes al comité que se les envió a sus correos el documento de la modificación del acuerdo 001 del 2001 creación de la unidad de extensión facultad Tecnológica para sus observaciones, el profesor Vicente les pregunta a los representantes si tiene alguna observación al documento o si desean revisar el documento o lo dan por aprobado.

Interviene el profesor Jaime Pantoja, comenta que tiene varias observaciones y en esta sesión no está para aprobar el documento.

El profesor Luis Noguera comenta que tiene observaciones al documento y sería mejor dejar la revisión del acuerdo para una nueva sesión, los demás representantes del comité comentan que sería mejor dejar el análisis del reglamento para otra sesión y se deja establecido que la próxima sesión será el miércoles 08 de julio de 2020 en el horario comprendido entre las 10:00am a 12:00pm, por la herramienta MEET.

6. **Varios:** Interviene la contratista Diana Ramírez, comenta que hay una iniciativa de darles los descuentos que se manejan en la unidad de extensión a los estudiantes y egresados de la Universidad Distrital a todos los estudiantes y egresados de las Universidades Públicas Nacionales en la oferta de diplomados actual.

Adicionalmente comenta el profesor Vicente Reyes, que esta propuesta se trató en el Comité Central de Extensión para que las demás Facultades participen en los descuentos.

Una vez agotado el orden del día se levanta la sesión, julio 02 de 2020.

HENRY ABELLÓ
 Secretario Comité de Extensión.
 Facultad Tecnológica

JOSE VICENTE REYES MOZO
 Presidente del Comité de Extensión
 Facultad Tecnológica